FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 2		

DATOS GENERALES							
Número de acta		**012**					
Secretaría o Departamento Administrativo:		**Secretaría de Desarrollo Económico**					
Subsecretaría o Subdirección:		**Subsecretaría de Desarrollo Rural**					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		**Unidad de Empresarismo Rural**					
Lugar:	**Subsecretaría Desarrollo Rural**	**Fecha:**	**28/08/2023**	**Hora Inicio:**	**4:00pm**	**Hora Finalización:**	**5:30pm**
Actividad o tema:	Socialización de Plan de Incentivos			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	Paula Andrea Mesa Zapata	**Convocada por:**		John Nicolás Castañeda Blandón			
Objetivo de la reunión:	Socializar el plan de incentivos para los usuarios del proyecto de agroecología en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1.	Saludo y presentación del objetivo de la reunión
2.	Foro de agroecología
3.	Sesión taller con expositor Sebastiao Pinheiro en el trapiche comunitario
4.	Socialización Plan de Incentivos

DESARROLLO TEMÁTICO

1. Saludo y presentación del objetivo de la reunión: Se dio inicio a la reunión a las 4:00pm, con un saludo cordial por parte del líder John Nicolas Castañeda, quien expresó la importancia de la colaboración entre la Alcaldía de Medellín y el operador del proyecto de agroecología IME para promover el desarrollo sostenible en la comunidad.

2. Foro de agroecología: La reunión se llevó a cabo con el propósito de discutir y dar solución a la necesidad de transporte indicada por los 90 usuarios del proyecto para asistir al Foro Internacional de Agroecología programado para los días 4 y 5 de septiembre en las instalaciones de la UPB. Teniendo en cuenta que, se identificó que habrá una cantidad significativa de usuarios y participantes que requerirán transporte para llegar al lugar del evento, se propuso la utilización de buses del mismo corregimiento de San Sebastián de Palmitas para el traslado de los usuarios desde diferentes puntos de las veredas hasta las instalaciones de la UPB y así garantizar rutas efectivas, la puntualidad y comodidad de los participantes.

3. Sesión taller con expositor Sebastiao Pinheiro en el trapiche comunitario:
 El taller se llevará a cabo el martes 12 de septiembre a partir de las 8:00am con los 90 usuarios del proyecto de agroecología con el expositor Sebastiao Pinheiro, para este evento se debe tener en cuenta la logística, el aseo del espacio, los equipos audiovisuales, la alimentación, hidratación, las sillas, carpa, insumos para la práctica.

 El operador IME informa que contratara esta actividad logística con la acción comunal de la vereda y por parte de la Alcaldía se gestiona la carpa y transporte de las sillas hasta el espacio mencionado.

4. Socialización Plan de Incentivos: El operador IME presenta la propuesta teniendo en cuenta el desarrollo de algunas actividades tales como:
 - Plan de intervención e incentivos a cada una de las unidades productivas participantes en el proyecto según el nivel de desarrollo agroecológico.
 - Concertación y aprobación de plan de incentivos.
 - Gestión con el productor para la identificación de las mejores ofertas del mercado según el plan de incentivos concertado y aprobado.

- Proceso de adquisición de los bienes priorizados en el plan de incentivos, verificación de cumplimiento de criterios del proyecto agroecológico acompañado.
- Entrega de planes de incentivos a productores beneficiados, lo cual incluye un diseño de procedimiento de logística de entregas en el territorio por veredas, recopilando en campo los registros y evidencias de las entregas a los beneficiarios

Como bases para la construcción del plan: La Información recolectada en el diagnóstico, recomendaciones del equipo técnico, Nivel de desarrollo agroecológico, Competencias a certificar, Conversaciones con los productores, interacción con proveedores.

El señor Carlos Pérez de IME, informa que realizaran una segunda visita de seguimiento a cada productor, donde entregaran el plan de intervención con las recomendaciones derivadas de la muestra de suelo (estudio físico-químico y cromatografía) y el nivel de desarrollo agroecológico, un plan simple, básico, fácil de comprender e interpretar, se entrega impreso, acompañado de 3 anexos: Resultados del estudio físico químico de suelos por Natual Control, Cromatografía e Informe de nivel de desarrollo agroecológico.

- **Para la entrega de incentivos presenta la siguiente propuesta, teniendo en cuenta que todos tendrán la instalación de una biofábrica y los demás insumos se entregarán de acuerdo a la necesidad de cada productor:**

KIT	TIPOLOGIA	OBSERVACIONES
Estudio de suelos y cromatografía	Obligatorio	
Dotación para biofábricas	Obligatorio	2 opciones: mínima y completa
Insumos para fertilizantes	Obligatorio	
Kit Manejo regenerativo de suelos y cultivos	Recomendado	
Maquinaria	Recomendado	Múltiples opciones
Insumos para alimentos pecuarios	Opcional	4 opciones: ponedoras, aves de engorde, porcinos, bovinos
Herramientas manuales y otros	Opcional	Múltiples opciones

- **Biofábricas: Herramientas e insumos para producir los siguientes Bioinsumos:**

MM sólidos	60 litros
MM líquidos	200 litros
Supermagro	200 litros
Humato	60 litros
Biofuego	200 litros

- **Dotación de Biofábricas:**

DOTACIÓN BIOFÁBRICA	Kit óptimo	Kit básico
Caneca con aro de anillo 200 litros	3	2
Caneca con o sin aro de anillo de 60 litros	2	3
Baldés con tapa blanca de 20 litros	2	2
Bolsa de tela porosa (tool francés)	3	3
Gafas de protección	1	1
Guantes industriales codo (cubren todo el brazo)	1	1
Gramera con capacidad de 10 kilos	1	1
Juego de válvulas con manguera de 50cm	3	3
Aro de alambre dulce (1 metro)	1	1
Pimpina	2	2
Jarra o tarro medidor	1	1

- **Insumos para la preparación de biofertilizantes**

INSUMOS BIOFERTILIZANTES	Cantidad
kg de salvado	80
Tarro melaza *28kg	2
Bulto de roca fosfórica	2
Bulto de carbonilla*20kg	5
Libras de levadura	2
Cal dolomita o sulfato calcio (kg)	2
Sulfato de zinc	2
Sulfato de manganeso	1
Sulfato de magnesio	2
Sulfato de cobre	2
Sulfato de potasio K	2
Sulfato ferroso	1
Kilos borax	2
Kilos de azufre	20
Potasa cáustica (kg)	7
Bulto de cal hidratada de 10 kilos	1
Bulto de leonarditas*25kg	0,5
Bultos de gallinaza	2
Tapabocas para polvos industriales	2

- **Kit de manejo regenerativo**

KIT MANEJO REGENERATIVO	Cantidad
Bulto Enmienda 30-30-30	5
Libras de fitotripen	2
Libras de bassar	1
Libra Anisagro	1
Libra de safelomyces	1
Litro de baliente	1
Galón centurion	1
Libra de bercani	1
Kit de semillas	1
Multimineral 20 L	1
Agua de vidrio 4 L	1
Sulfocalcico 4 L	1

- **Opciones de maquinaria**

OPCIONES MAQUINARIA
GUADAÑA STIHL FS 235
ACCESORIO FRESADORA (ROTOVATOR SUELO)
ACCESORIO PODADORA ALTURA
GUADAÑA FR 235 (de espalda no se le puede acoplar accesorios)
Guadaña TB43 (Espalda / 3 años de garantía)
Guadaña TU43 (Espalda/2 años de garantía)
FUMIGADORA STIHL SR 420 (gasolina&/motor)
MG168FA-TH26C-28 FUMIGADORA ESTACIONARIA 6.5HP RECUBIERTA EN CERAMICA SIN GRASERA
Triturador De Residuos Orgánicos Jtr200
Fumigadora royar cóndor *20litros, manual

- **Insumos pecuarios**

INSUMOS PECUARIOS		Engorde	Ponedoras	Bovino	Porcino
Sal #8	kg	1	1	4	0,5
Harina de maíz	Bulto	1	0,5	0,5	0,5
Salvado de trigo	Bulto	0,5	0,5	0,5	0,5
Ectominerales	Kg	1	1	3	2
Sal #6	kg	0,5	1	2,5	-
Fosfato bicalcico	kg	5	20	5	5
Sorgo	Bulto	0,5	1	1	1
Harina de soya	Kg	15	40	10	-
Mogolla o harina de arroz	Bulto	0,5	0	-	-
Harina de pescado	kg	10	15	-	-
Melaza	kg	10	1	28	28

- **Otras opciones**

HERRAMIENTAS Y OTROS
Azadón de pala
Azadón
Pala coca o paladraga
Media luna
Tijeras podadoras
Laya
Aro para guadaña Aro plateo
Machete 18" y funda
Manguera de 100 metros
Carretas
Guantes de jardinería
Base gallinas ponedoras o pollos engorde
Alimentación gallinas ponedores o pollos de engorde
Plántulas de especies forestales

El líder John Nicolas sugiere que IME elabore manuales de uso detallados para cada uno de los productos y herramientas que se entregaran a los usuarios, estos manuales deben ser claros, fáciles de entender y proporcionar información esencial sobre cómo usar cada producto de manera segura y efectiva.

En el caso de la maquinaria, se recomienda que se emita una garantía escrita para cada maquinaria, estas garantías deben incluir información sobre la duración de la garantía, las condiciones de cobertura y los pasos a seguir en caso de que surja un problema o se requiera un servicio de garantía.

También habla sobre la capacidad de almacenamiento de los insumos, sugiere tener en cuenta, la entrega de una estantería dentro del kit para cada usuario, para que el beneficiario tenga más orden y buen uso con sus productos.

CONCLUSIONES	
1	Priorizar la biofábrica para cada usuario, instalada en su predio, con capacidad de almacenamiento y buenas prácticas, con recomendaciones de uso.
2	El tema de plántulas y aves no se aprueba para este kit por el riesgo en el tiempo y su manipulación.
3	Tener en cuenta que las semillas a entregar deben ser nativas
4	
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	

Tareas asignadas en la reunión	**Responsable**	**Fecha de compromiso**

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	Por definir

Cód. FO-GINF-012	Formato FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones	Alcaldía de Medellín
Versión 7		

Tema	Socialización Plan de Incentivos.					Tipo de Reunión	Capacitación		Seguimiento	X	Modalidad Reunión	Presencial	
Dependencia	Subsecretaria Dllo rural.	Organizador	John Nicolas Castaño.				Entrenamiento		Toma de decisiones			Virtual	
Responsable		Departamento	Antioquia.	Ciudad	Medellin		Formación					Mixta	
Fecha	28/03/2023	Lugar	Subsecretaria Dllo Rural	Hora inicia	4:00	Hora termina	6:00.		Informativa	X	Otra		

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocaría, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo	Empresa / Entidad / Dependencia	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	CC	32209788	Johanna Gaviria	Contratista	SDR / PB	3004857430	nini.suarez1914@egeo.edu.co	JGR
2	CC	1018461476	Juan Camilo Ojeda	Contrat. Sta Alegría	SDR / P.B	3043780404	juanc44@hotmail.com.	
3	CC	71661287	John N. Castaneda B.	Líder Programa	SDE/SDH	3113590501	John.castaneda e	
4	CC	1037223347	Paula Andrea Patiño Restrepo	Directora EBYS	CIME	3242021583	direcweb.bienestar@cime.edu.co	
5	CC	71680883	Carlos A. Pérez P.	Dir Proyecto	CIME	3105180132	carlos.andres.perez@cime.edu.co	
6	CC.	1041147712	Paula Andrea Mesa.	Contratista.	SDR/PB.	3117077220.	paanmeza@gmail.com	
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								